Universidad Nacional de Asunción
Facultad de Filosofía
Unidad Operativa de Contrataciones
U.N.A.
Comandante Gamarra y Gobernador Irala - Asunción – Paraguay
Teléfono: 422-416 / 422-293 / 421-329 Interno 201 **RUC Nº: 80000757-3**
E mail: rgonzale@fil.una.py

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS N° 14/2018.-
CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 15 DEL PAC ID. Nº 344.832 "ADQUISICION DE ELEMENTOS E INSUMOS DE LIMPIEZA"

En la Ciudad de Asunción, siendo las diecisiete horas, del día Jueves cinco de Julio del año dos mil dieciocho, la Unidad Operativa de Contrataciones de la Institución, procede a la verificación preliminar y meramente cuantitativa, de los sobres que contienen las ofertas, correspondientes a las especificaciones técnicas establecidas en el Procedimiento de Contratación Directa mencionado más arriba, para la Facultad de Filosofía U.N.A.

OFERENTES QUE PRESENTARON OFERTA	CJX S.A.	GL VENTAS Y SERVICIOS de Gustavo Leiva	DELFIN IND. Y COM. De Elizabeth López	MOLMAN S.A.	ALTERNATIVE S.A.	EMPORIO FERRETERIA S.R.L.	BASE BASE S.A.	DISTRIBUIDORA GLADIS de Gladis Pizurno
I. Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.	Presentado SI / NO	Presentado SI / NO	Presentado SI / NO	Presentado SI / NO	Presentado SI / NO	Presentado SI / NO	Presentado SI / NO	Presentado SI / NO
a) Formulario de Oferta * *[El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en el anexo D]*	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
b) Garantía de Mantenimiento de Oferta*	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
c) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	SI	SIPE	SIPE	SI - X	SI	SIPE	SIPE	SI
d) Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la	SI	SIPE	SI	SI	SI	SIPE	SIPE	SI

Alberto Rodrigo González
Jefe U.O.C.
Facultad de Filosofía U.N.A.

DISTRIBUIDORA GLADIS
de Gladis Norman Pizurno

Scanned by CamScanner

Universidad Nacional de Asunción
Facultad de Filosofía
Unidad Operativa de Contrataciones

U.N.A.

Comandante Gamarra y Gobernador Irala - Asunción – Paraguay
Teléfono: 422-416 / 422-293 / 421-329 Interno 201 **RUC N°: 80000757-3**
E mail: rgonzale@fil.una.py

Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.								
II. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Físicas.	**Presentado SI / NO**	**Presentado SI / NO**	**Presentado SI / NO**	**Presentado SI / NO**	**Presentado SI / NO**	**Presentado SI / NO**	**Presentado SI / NO**	**Presentado SI / NO**
a) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta*.	----------	SIPE	SIPE	----------	----------	----------	----------	SIPE
b) Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes - RUC	----------	SIPE	SIPE	----------	----------	----------	----------	SPE
c) Fotocopia simple de su certificado de cumplimiento tributario vigente.	----------	SI	SIPE	----------	----------	----------	----------	SI
d) Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	----------	SIPE	SIPE	----------	----------	----------	----------	SIPE
e) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	----------	SIPE	SIPE	----------	----------	----------	----------	SIPE
f) Fotocopia simple del Cumplimiento Tributario vigente.	----------	SI	SIPE	----------	----------	----------	----------	SI
III. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas	**Presentado SI / NO**	**Presentado SI / NO**	**Presentado SI / NO**	**Presentado SI / NO**	**Presentado SI / NO**	**Presentado SI / NO**	**Presentado SI / NO**	**Presentado SI / NO**
a) Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	SIPE	----------	----------	SIPE	SI	SIPE	SIPE	----------
b) Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes - RUC	SIPE	----------	----------	SIPE	SI	SIPE	SIPE	----------

Alberto Rodrigo González
Jefe U.O.C.
Facultad de Filosofía U.N.A.

DISTRIBUIDORA GLADIS
de Gladis Norman Pizurno

Scanned by CamScanner

Universidad Nacional de Asunción
Facultad de Filosofía
Unidad Operativa de Contrataciones

Comandante Gamarra y Gobernador Irala - Asunción – Paraguay
Teléfono: 422-416 / 422-293 / 421-329 Interno 201 **RUC Nº: 80000757-3**
E mail: rgonzale@fil.una.py

c) Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad, copia simple.	SIPE	----------	----------	SIPE	SI	SIPE	SIPE	----------
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas."	SIPE	----------	----------	SIPE	SI	SIPE	SI	----------
Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	SIPE	----------	----------	SI	SI	SIPE	SI	----------
Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	SIPE	----------	----------	SIPE	SI	SIPE	SIPE	----------
IV. Documentos legales para Oferentes en Consorcio	**Presentado SI / NO**	**Presentado SI / NO**	**Presentado SI / NO**	**Presentado SI / NO**	**Presentado SI / NO**	**Presentado SI / NO**	**Presentado SI / NO**	**Presentado SI / NO**
Cada integrante del Consorcio que sea una persona física domiciliada en la República del Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales especificados en el apartado (II) precedente. Cada integrante del Consorcio que sea una persona jurídica domiciliada en el Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales en el apartado (III) precedente.	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------
Original o Fotocopia del Consorcio constituido o del acuerdo de intención de constituir el Consorcio en caso de resultar adjudicados y antes de la firma del contrato, en el que se indicarán con precisión los puntos establecidos en el artículo 48, incisos 2° y 3° del Decreto Reglamentario N° 5.174/05. El acuerdo de intención deberá hallarse instrumentado, como mínimo en un documento privado con certificación de firmas por Escribano Público. El Consorcio constituido deberá estar formalizado por Escritura Pública."	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------

Alberto Rodrigo González
Jefe - U.O.C.
Facultad de Filosofía U.N.A.

DISTRIBUIDORA GLADIS
de Gladis Norman Pizurno

Scanned by CamScanner

Universidad Nacional de Asunción
Facultad de Filosofía
Unidad Operativa de Contrataciones

U.N.A.

Comandante Gamarra y Gobernador Irala - Asunción – Paraguay
Teléfono: 422-416 / 422-293 / 421-329 Interno 201 **RUC Nº: 80000757-3**
E mail: rgonzale@fil.una.py

Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades de los firmantes del acuerdo de intención de consorciarse. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por escritura pública por cada Miembro del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios de cada Miembro del Consorcio, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al Consorcio, cuando se haya formalizado el Consorcio. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por escritura pública por la Empresa Líder del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios de la Empresa Líder, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------
V. Otros documentos.	**Presentado SI / NO**	**Presentado SI / NO**	**Presentado SI / NO**	**Presentado SI / NO**	**Presentado SI / NO**	**Presentado SI / NO**	**Presentado SI / NO**	**Presentado SI / NO**
Toda la Documentación detallada en el Punto N° 18, inc. d) del Anexo B. (DDLC).	SIPE	SI	SI	NO	NO	SI	SI	SI
Certificado de Origen Nacional emitido por la Dirección General de Desarrollo del Ministerio de Industria y Comercio.	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO
Certificado de Cumplimiento del Seguro Social.	SIPE	SI	SIPE	SIPE	NO	SIPE	SIPE	SI
Certificado de Cuenta Corriente y/o Caja de Ahorro habilitado en un banco de plaza conforme a las disposiciones del Decreto 7718/06.	NO	SIPE	SIPE	NO	NO	SIPE	SIPE	NO

Alberto Rodrigo González
Jefe - U.O.C.
Facultad de Filosofía U.N.A.

DISTRIBUIDORA GLADIS
de Gladis Norman Pizurno

Scanned by CamScanner

Universidad Nacional de Asunción
Facultad de Filosofía
Unidad Operativa de Contrataciones

Comandante Gamarra y Gobernador Irala - Asunción – Paraguay
Teléfono: 422-416 / 422-293 / 421-329 Interno 201 **RUC Nº: 80000757-3**
E mail: rgonzale@fil.una.py

OFERENTES QUE PRESENTARON OFERTA	CJX S.A.	GL VENTAS Y SERVICIOS de Gustavo Leiva	DELFIN IND. Y COM. De Elizabeth López	MOLMAN S.A.	ALTERNATIVE S.A.	EMPORIO FERRETERIA S.R.L.	BASE BASE S.A.	DISTRIBUIDORA GLADIS de Gladis Pizurno
FORMA DE ADJUDICACION DEL LLAMADO: POR ITEMS. MONTO TOTAL DE LA OFERTA	19.749.100	29.486.350	18.142.900	31.869.300	30.592.000	9.462.520	22.069.090	41.468.200

OBSERVACIONES:

- Esta Unidad deja constancia del monto total de cada una de las ofertas presentadas en la fecha para la apertura de sobres correspondiente, considerando que la forma de adjudicación de esta contratación directa es **POR ITEMS.**
- Esta unidad deja constancia que la Declaración Jurada conforme Formulario Nº 6, Declaración Jurada de Inhabilidad de Contratación Art. 40, fue mal especificada la descrición del llamado (Documento Sustancial).
- La empresa **ALTERNATIVE S.A.**, presentó con su oferta, los Formularios Nº 6 y Nº 7 **adicionales**, que no corresponden a este llamado. Se deja constancia también que este oferente ha presentado esos formularios de manera correcta, conforme llamado.

Sin otro tema a tratar, suscriben los presentes esta acta, que acompañada de las documentaciones, serán remitidas al Comité de Evaluación, para su estudio y recomendación pertinente, de acuerdo a lo establecido en los art. 4°, 28° y 34° de la Ley 2.051 de Contrataciones Públicas.
Firman en prueba de conformidad en dos (2) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

Alberto Rodrigo González M.
Jefe UOC
Facultad de Filosofía UNA

Sr. Marcos Vargas
Distribuidora Gladis

DISTRIBUIDORA GLADIS
de Gladis Norman Pizurno

Scanned by CamScanner